

"2019 Año por la Erradicación de la Violencia Contra la Mujer"

Subdirección General de Administración y Finanzas
Dirección de Administración.
Unidad de Servicios de Personal.
Departamento de Recursos Humanos.
Circular: 038

ASUNTO: Entrega de Contratos personal Eventual.

Oaxaca de Juárez Oax., 22 de mayo de 2019.

C. JEFES JURISDICCIONALES, DIRECTORES DE HOSPITALES,
CENTROS DE SALUD Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS
DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA.
P R E S E N T E.

Por este medio me permito informales las fechas de entrega de los contratos y oficios de presentación del personal eventual con vigencia al 01 de julio del 2019, con el fin de indicar a quien corresponda realizar los siguientes procesos:

1. Acudir al Departamento de Recursos Humanos de estos Servicios de Salud, ubicado en calle Violetas No. 401, colonia Reforma de esta Ciudad, de 9:00 A 14:00 hrs., de acuerdo al siguiente cronograma:

FECHA	CENTROS
17 DE JUNIO 2019	HG PUERTO ESCONDIDO; JURISDICCIÓN SANITARIA No. 06; HC VALLE NACIONAL; JURISDICCIÓN SANITARIA No. 05.
18 DE JUNIO 2019	HC SANTA CATARINA JUQUILA; HC NEJAPA DE MADERO; HC LOMA BONITA; HC TAMAZOLA.
19 DE JUNIO 2019	HC SANTOS REYES NOPALA; HC TAMAZULAPAM DEL ESPIRITU SANTO; HC TAMASCAL; HC NOCHIXTLÁN.
20 DE JUNIO 2019	HC SANTA MARIA HUATULCO; HC IXTLÁN DE JUÁREZ; JURISDICCIÓN SANITARIA No. 3; HG HUAJUAPAM DE LEÓN.
21 DE JUNIO 2019	HC RIO GRANDE; CESSA TEOTITLÁN DEL VALLE; HG PUTLA DE GUERRERO; HC CHALCATONGO.
24 DE JUNIO 2019	HG POCHUTLA; HG TUXTEPEC; JURISDICCIÓN SANITARIA No. 02 Y SUS HOSPITALES; OFICINAS CENTRALES.
25 DE JUNIO 2019	HG PINOTEPA PEDRO ESPINOZA RUEDA; JURISDICCIÓN SANITARIA No. 1 Y SUS HOSPITALES.
26 DE JUNIO 2019	JURISDICCIÓN SANITARIA No. 04.

2. En relación al horario deberá comunicarse al teléfono 951-51-34938 con el personal responsable del Departamento de Recursos Humanos que valida Plantillas de Personal, quienes le asignarán la hora que serán atendidos.
3. De manera imprescindible y de acuerdo a los trámites administrativos del Departamento de Recursos Humanos se revisará la plantilla del personal que se encuentra en la plataforma del SIARH, la cual debe estar actualizada por cada responsable de Recursos Humanos.
4. Se deberán entregar en formato EXCEL los siguientes reportes:

Violetas No. 401
Col. Reforma, Oaxaca de Juárez, CP 80500
Tel: (951)5015024 y 1328681

www.oaxaca.gob.mx

"2019 Año por la Erradicación de la Violencia Contra la Mujer"

- Control de bajas de todo el personal (Base, Regularizado, Formalizado y Eventual) con número progresivo, RFC, nombre completo, centro de responsabilidad, código, descripción del código, función real, causas de la baja (jubilación, defunción, renuncia, proceso jurídico, licencias con/sin goce de sueldo, abandono de empleo).
 - Control de bajas del personal eventual con número progresivo, RFC, nombre completo, centro de responsabilidad, código, descripción del código, función real, causas de la baja.
 - Relación de personal eventual por número progresivo, RFC, nombre completo, centro de responsabilidad, código, descripción del código, función real y observaciones.
5. Esta información deberá ser entregada con las firmas de los Jefes Jurisdiccionales, Directores, Administradores y/o Jefe de Recursos Humanos.
 6. Con fecha 01 de julio del año en curso, todo el personal eventual deberá de contar con su oficio de presentación y contrato, en caso contrario no será responsabilidad de esta Dirección.
 7. La Unidad que permita el desempeño de sus actividades al personal eventual que no cuente con oficio de presentación, será responsable de efectuar el pago de salarios que se puedan generar.
 8. El servidor público que expida constancias de permanencia o documentos que avalen la estancia de un trabajador que no tenga oficio de presentación y este no haya sido recontratado, será sujeto de fincamiento de responsabilidad administrativa ante la instancia competente.
 9. Todos los contratos deberán ser devueltos con la firma del trabajador y del Jefe Jurisdiccional o Director de la Unidad, sin excepción del 10 al 14 de julio del año en curso, en esta misma fecha se recepcionaran las evaluaciones del personal correspondientes al periodo enero-junio 2019.

Sin otro en particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"


E.C.P. GUSTAVO RUIZ GARNICA.

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA.



Gobierno del Estado

SALUD

Secretaría de Salud
Servicios de Salud de Oaxaca
Administración

C.f.p.- M.A. Donato Augusto Casas Escamilla. -Secretario de Salud y Director General de los Servicios de Salud de Oaxaca. -Independencia No. 407, Centro Oaxaca, Oax. - Para su conocimiento.
DR. Luis Martín de Jesús Mathus Alonso. - Subdirector General de Administración y Finanzas de los Servicios de Salud de Oaxaca. - Independencia No. 407, Centro Oaxaca, Oax. -Idem.
Lic. Elena Elizabeth de la Rosa Revilla. - Directora de Asuntos Jurídicos de los Servicios de Salud de Oaxaca. - Priv. de la Paz No. 101, Col. Figueroa, Oaxaca, Oax. - Idem.
Expediente.


VSP*AJMC*NRM

Violetas No. 401
Col. Reforma, Oaxaca de Juárez, CP 80500
Tel: (951)5015024 y 1328681

www.oaxaca.gob.mx